



## COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

### RESOLUCIÓN N° CTDA-148-2022 (del día 13 del mes junio del año 2022)

**“Por la cual se aprueba la carrera de estudio de Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT).”**

**Modalidad: Virtual**

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico  
en uso de sus funciones legales y reglamentarias

### CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 52 del 26 de junio de 2015, en su artículo 28, crea la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización y el seguimiento del desarrollo académico de las universidades particulares, aprobará los planes y programas de estudio y supervisará el cumplimiento de los requerimientos mínimos, con el propósito de garantizar la calidad y la pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de títulos y grados que emitan.

Que la “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)” fue autorizada para funcionar en la República de Panamá mediante Decreto Ejecutivo 1295 del 5 de diciembre de 2014.

Que la CTDA envía el plan de estudio de la carrera de Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de la “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)” a la Universidad de Panamá para el proceso de evaluación con los docentes especialistas.

Que la evaluación realizada por los docentes especialistas recomienda la aprobación del plan de estudio de la carrera de Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT).”

Que la CTDA emitirá la resolución de aprobación del plan de estudio de la carrera aprobado, por los especialistas evaluadores de Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT).”

Que el Decreto N°539 del 30 de agosto de 2018, en su artículo 104, establece que todos los planes de estudio aprobado por su Órgano Superior serán actualizados por lo menos cada seis años, con el propósito de adecuar sus contenidos al avance de la ciencia, la tecnología, los sistemas productivos y de servicios, los cambios sociales y laborales de la sociedad contemporánea, con lo que mantendrán la vigencia y pertinencia que la misma requiera.



Que, por tanto, se

### RESUELVE:

- PRIMERO:** Aprobar el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)” para la sede de Panamá ya que cumple con los requisitos mínimos que exigen la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015 y el Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto de 2018.
- SEGUNDO:** El Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT) tendrá una duración de tres años periodo de cuatrimestres, en modalidad Virtual.
- TERCERO:** El Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web de Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT) consta de 144 créditos de los cuales 65 son teóricos y 79 prácticos.
- CUARTO:** El Plan de Estudio de Técnico Superior Universitario en Desarrollo y Programación de Aplicaciones Móviles Apps y Web es el que se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES APPS Y WEB PLAN DE ESTUDIO MODALIDAD VIRTUAL							
I CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
MAD	CB 001 009	Matemáticas Discretas	2	4	6	4	N/A
TTET	CT 003 001	TIC, Técnicas de Estudio y Taller de LMS	1	2	3	2	N/A
COMLE	CH 001 001	Competencias Lingüísticas en Español	2	0	2	2	N/A
POOI	CT 003 018	Programación Orientada a Objetos	2	6	8	5	N/A
Sub Total			7	12	19	13	
II CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
POOII	CT 003 019	Programación Orientada a Objetos II	2	6	8	5	CT 003 018
JAS	DW 001 003	Java Script	2	6	8	5	N/A
PRGA	DW 001 004	Programación en Android	2	6	8	5	N/A
PRGIOS	DW 001 012	Programación IOS	2	6	8	5	N/A
Sub Total			8	24	32	20	
III CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
INGI	CH 001 003	Inglés I	1	2	3	2	N/A
SOP	CT 003 022	Sistemas Operativos	2	8	10	6	N/A
SOPN	DW 001 005	Soporte en la Nube	2	6	8	5	N/A
DAAN	DW 001 055	Desarrollo de Aplicaciones Android	2	6	8	5	N/A
Sub Total			7	22	29	18	
IV CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
DAH	DW 001 009	Desarrollo de Aplicaciones Híbridas	2	8	10	6	N/A
INGII	CH 001 004	Inglés II	1	2	3	2	CH 001 003
PHY	DW 001 010	Phyton	2	8	10	6	N/A
DAIOS	DW 001 045	Diseño de Aplicaciones en IOS	2	8	10	6	N/A
Sub Total			7	26	33	20	



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN  
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES APPS Y WEB  
PLAN DE ESTUDIO MODALIDAD VIRTUAL

V CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
EST	CB 002 001	Estadística	2	2	4	3	N/A
	CH 005 001	Historia de Panamá	1	0	1	1	N/A
TWBE	DW 001 008	Tecnologías Web Back End	2	8	10	6	N/A
BDAT	CT 003 005	Bases de Datos	2	8	10	6	N/A
Sub Total			7	18	25	16	

VI CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
GEOPA	CH 005 002	Geografía de Panamá	2	0	2	2	N/A
DEM	CJ 001 001	Derecho Mercantil	2	0	2	2	N/A
PESC	CH 003 001	Pasantía de Extensión Social Comunitaria	1	10	11	6	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas hasta el V Cuatrimestre
INVM	CE 005 001	Investigación de Mercado	2	2	4	3	N/A
Sub Total			7	12	19	13	

VII CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
FSAD	DW 008 001	Fundamentos de seguridad de Android	2	6	8	5	N/A
INUS	DW 001 007	Interfaces de Usuario	2	8	10	6	N/A
PROG	DW 001 023	Programación en C++	2	8	10	6	N/A
EDAMB	CH 005 001	Educación Ambiental	2	0	2	2	N/A
Sub Total			8	22	30	19	

VIII CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
EXUS	DW 001 006	Experiencia del Usuario	2	4	6	4	N/A
TWFE	DW 001 011	Tecnologías Web Front End	2	8	10	6	N/A
RPIT	CH 001 002	Redacción y Presentación de Informes Técnicos	2	0	2	2	N/A
GEE	CE 001 005	Geconomía	2	2	4	3	N/A
Sub Total			8	14	22	15	

IX CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS			
ETP	CH 004 001	Ética Profesional	2	0	2	2	N/A
DTSLC	CE 011 001	Design Thinking, Startup y Lean Canvas	2	2	4	3	N/A
CLCOM	DW 001 001	Cloud Computing	2	6	8	5	N/A
Sub Total			6	8	14	10	
Total			65	158	223	144	



**QUINTO:** Informar al Ministerio de Educación que el programa ha sido debidamente aprobado.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Artículo 28 de la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los trece días del mes de junio del año dos mil veintidós.

El presidente,

*Eduardo Flores Castro*

Dr. Eduardo Flores Castro



La secretaria,

*Variela González Ortega*

Dra. Variela González Ortega